



Servicio Canario de la Salud
HOSPITAL UNIVERSITARIO
NTRA. SRA. DE CANDELARIA



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

28 de diciembre de 2023 a las 10:30 horas.

Lugar de celebración

Sala de Juntas de la Planta 10ª Edif. Traumatología del Hospital Universitario Ntra. Sra. de Candelaria.

Asistentes

PRESIDENTE

D. José María Barrasa Fernández, F.E.A. Análisis Clínicos CHUNSC (presencial).

SECRETARIO

D. Francisco Javier Afonso Castillo, Jefe de Grupo del Servicio de Contratación Administrativa CHUNSC (presencial).

VOCALES

Dña. María Sonia Cichosz Díaz, Letrada Habilitada Servicios Jurídicos (presencia telemática).

Dña. Montserrat Pérez Montesdeoca, Interventora, representante de la Intervención General (presencia telemática).

Dña. Yaxiraxi Lorenzo Hernández, F.E.A. Hematología (presencial).

Orden del día

Primero.- Solicitud de aclaración del personal designado para la emisión del informe técnico en el: **Expediente: 55/S/23/SU/GE/A/0024 SUMINISTRO DE REACTIVOS, TARJETAS Y CÉLULAS SANGUÍNEAS TIPADAS (EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES), CON CESIÓN DE EQUIPAMIENTO DE AUTOANALIZADORES Y SOFTWARE DE GESTIÓN DE BANCO PARA EJERCER CORRECTAMENTE LA MEDICINA TRANSFUSIONAL ASÍ COMO IMPLANTACIÓN DE LA SEGURIDAD TRANSFUSIONAL, MEDIANTE EL USO DE PULSERAS IDENTIFICATIVAS A LOS PACIENTES, CON CESIÓN DE EQUIPAMIENTO CON PDA's Y SOFTWARE DE GESTIÓN PARA EL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE ADJUDICACIÓN, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA Y TRAMITACIÓN ANTICIPADA.**

Se Expone

Primero.- Solicitud de aclaración del personal designado para la emisión del informe técnico en el: **Expediente: 55/S/23/SU/GE/A/0024 SUMINISTRO DE REACTIVOS, TARJETAS Y CÉLULAS SANGUÍNEAS TIPADAS (EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES), CON CESIÓN DE EQUIPAMIENTO DE AUTOANALIZADORES Y SOFTWARE DE GESTIÓN DE BANCO PARA EJERCER CORRECTAMENTE LA MEDICINA TRANSFUSIONAL ASÍ COMO IMPLANTACIÓN DE LA SEGURIDAD TRANSFUSIONAL, MEDIANTE EL USO DE PULSERAS IDENTIFICATIVAS A LOS PACIENTES, CON CESIÓN DE EQUIPAMIENTO CON PDA's Y SOFTWARE DE GESTIÓN PARA EL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE ADJUDICACIÓN, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA Y TRAMITACIÓN ANTICIPADA.**

HOSPITAL UNIVERSITARIO NTRA. SRA. DE CANDELARIA

Crta. Rosario Nº 145

38010.- Santa Cruz de Tenerife

Tfno: 922 60 20 00 FAX: 922 60 23 62

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

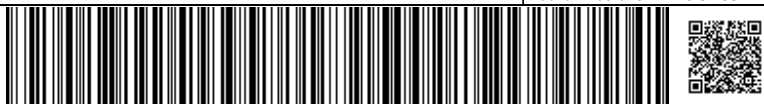
JOSE MARIA BARRASA FERNANDEZ - FEA ANALISIS CLINICOS
FRANCISCO JAVIER AFONSO CASTILLO - GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO FUNC.ADM.

Fecha: 22/01/2024 - 11:22:36

Fecha: 22/01/2024 - 10:57:38

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

0ku_U_SZpRbvtIhKdDWrss-_n7LdIMf4h



El presente documento ha sido descargado el 22/01/2024 - 12:38:51



Servicio Canario de la Salud
HOSPITAL UNIVERSITARIO
NTRA. SRA. DE CANDELARIA



Abre la sesión el Presidente, pasando a continuación el Secretario a comunicar la solicitud efectuada por el personal designado por el órgano de contratación para la emisión del correspondiente informe técnico, de requerir aclaración a los siguientes licitadores:

LICITADORA	CIF	CONTENIDO ACLARACIÓN
GRIFOLS MOVACO, S.A.	A5842608	Con respecto al Anexo VI (criterio 1.3 "menor consumo eléctrico de los autoanalizadores Kw, se expresan en Kwh. Por tanto, deberá aportar declaración responsable suscrita por el apoderado que ha firmado la oferta en la que aclare este aspecto.
BIO-RAD LABORATORIES, S.A.	A79389920	Con respecto al Anexo VI (criterio 1.14 "ampliación cobertura del servicio antes averías o incidencias de los equipos"), se debe expresar de forma inequívoca y en horas de más con respecto al mínimo, como se establece en el punto 7.16 del PPT (lunes a viernes de 8 a 18 horas), la ampliación de cobertura del servicio ante averías o incidencias con los equipos. Por tanto, deberá aportar declaración responsable suscrita por el apoderado que ha suscrito la oferta, en la que se aclare este aspecto de su oferta.

Los miembros de Mesa acuerdan por unanimidad, requerir a los licitadores BIO-RAD LABORATORIES, S.A. y GRIFOLS MOVACO, S.A., a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, la presentación de la documentación de aclaración solicitada por el personal designado por el órgano de contratación.

Siendo las diez horas y cuarenta y dos minutos del día de la fecha, se da por terminado el acto, del que como Secretario doy fe, extendiendo esta acta que firma en prueba de conformidad el Presidente de la Mesa.

PRESIDENTE
D. José María Barrasa Fernández

SECRETARIO
D. Francisco Javier Afonso Castillo

HOSPITAL UNIVERSITARIO NTRA. SRA. DE CANDELARIA
Crta. Rosario Nº 145
38010.- Santa Cruz de Tenerife
Tfno: 922 60 20 00 FAX: 922 60 23 62

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JOSE MARIA BARRASA FERNANDEZ - FEA ANALISIS CLINICOS
FRANCISCO JAVIER AFONSO CASTILLO - GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO FUNC.ADM.

Fecha: 22/01/2024 - 11:22:36
Fecha: 22/01/2024 - 10:57:38

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

0ku_U_SZpRbvtIhKdDWrss-_n7LdIMf4h



El presente documento ha sido descargado el 22/01/2024 - 12:38:51